



PVEM impulsa atención mental para menores

El diputado federal Eruviel Ávila Villegas (PVEM) presentó una iniciativa para que estudiantes de escuelas públicas y privadas puedan ausentarse de clases hasta cinco días por semestre para atenderse por algún tema de salud mental.

“Hay experiencias muy positivas en varios países y estados de la Unión Americana, por ejemplo, donde se le permite al alumno faltar hasta cinco ocasiones por semestre para atender su salud mental, por algún familiar que haya fallecido, alguna mascota incluso, o algún tema personal.

“La propuesta es el sentido de reformar la Ley de Educación y la Ley de Salud para que puedan atenderse y se les pueda garantizar la atención”.

Ávila indicó en su iniciativa que se requiere que el sistema educativo evolucione para atender adecuadamente las necesidades emocionales de los estudiantes, quienes enfrentan presiones por exámenes, acoso escolar, violencia, pérdidas personales, entre otros, que son difíciles de procesar.

Por ello, la promoción y atención de la salud mental en las escuelas, dijo, mejoraría el rendimiento académico y contribuiría a formar personas más resilientes y empáticas. /24HORAS



APOYO. El diputado Eruviel Ávila llamó a cubrir las necesidades emocionales de los estudiantes.